

## BANCO Y PAIS

El problema planteado al Parlamento por el proyecto de ley del ministro de Hacienda sobre circulación fiduciaria es de aquellos que más honda y gravemente afectan a la economía nacional.

Pretender una liquidación total del Tesoro con el Banco, mermar el privilegio de emisión limitando su cuantía y fiscalizando sus operaciones, procurar la amortización del papel circulante y aspirar a que el billete sea más que un signo de crédito un resguardo de depósito de metal amonedado, podrá parecer un ideal justo a los que piensan que el Banco se ha establecido para fomentar la riqueza pública; pero lo considerarán absurdo cuantos tienen algún vínculo con el poderoso establecimiento.

De largo tiempo se viene preguntando si esa institución de crédito debería llamarse Banco de España ó la España del Banco, porque en vez de consagrarse al desarrollo del comercio y de la industria facilitando dinero á interés módico, se ha desnaturalizado y opera casi exclusivamente en valores públicos y en convenios con el Estado beneficiando cuantiosos créditos de un capital imaginario.

Por eso no puede sorprender á nadie que se hostilice con tenacidad la iniciativa del señor Urzáiz, ya por el Consejo del Banco, ya por sus más conspicuos accionistas, ya por cuantas entidades y personas tienen relaciones de negocios con la casa.

A la noticia de la dimisión del gobernador del establecimiento, Sr. Gullón, ha seguido otra de inmensa gravedad, recibida por nosotros en la mañana de ayer, cuando ya estaba en máquina nuestro número anterior, y que insertamos hoy en la sección telegráfica, aunque atenuada por referencias posteriores que la rectifican.

Nada menos se nos decía que en una reunión del Consejo del Banco se habían tomado acuerdos de carácter reservado que consistían en vender los 370 millones de pesetas de 4 por 100 interior que el Banco posee por conversión de su amortizable y en elevar progresivamente el tipo de interés para los préstamos y descuentos hasta llegar al 6 por 100.

Estas noticias no han podido ser inventadas. Si el Consejo no adoptó semejantes acuerdos, bien se puede afirmar que pensó en la conveniencia de adoptarlos para intimidar al Gobierno y amenazar al país con una medida que podría originar ruidosos quebrantos.

Solo cegados por la pasión podrían los consejeros del Banco imaginar tales represalias, que fácilmente se tornarían en su propio daño, pues ya en la pendiente del desacuerdo y del divorcio con el Gobierno, no sería imposible para éste transformar el régimen de emisión única en el de pluralidad, ó retirar el privilegio á institución que de tal modo se condujera.

Lanzar al mercado los 370 millones de 4 por 100 interior, que el Banco tiene en cartera, equivaldría á producir una baja general en todos los valores públicos; pero aun suponiendo que la Bolsa enjuégase fácilmente esa partida de papel, vendría luego una verdadera catástrofe financiera con el aumento del tipo de descuento, pues se apresurarían á cancelar sus pignoraciones los tenedores de deuda pública, cuyas cotizaciones experimentarían depreciación muy sensible.

Esta verdadera revolución financiera con que se amenaza al país, no ha pasado de la categoría de hipótesis, según se desprende de las nuevas noticias recibidas, pero aun así dan ellas idea del estado de los ánimos y de la fuerza que habrá de tener la resistencia que se opone al proyecto del Ministro.

Realmente estamos frente á un pleito en que son parte, no solo el Gobierno y el Banco, sino el Banco y el país, y será curioso ver como llegamos á sentencia definitiva.

## LAS HERMANAS DE LA CARIDAD

Dijese ayer que las Hermanas de la Caridad que prestaron servicio en los establecimientos municipales de Beneficencia saldrían hoy para Madrid llamadas por el director general del Real Noviciado.

La noticia parece que no tiene por ahora el menor fundamento, pues nada sabían ayer en las oficinas municipales, á pesar de que allí es donde hay que extender los libramientos para abonar á las Hijas de la Caridad las cantidades que se les adeudan por los haberes que les están asignados.

Hoy se reunirá la Comisión de Beneficencia para examinar la nota enviada al alcalde por la superiora de las Hermanas, Sor Cristina Jovellar.

No están conformes, según parece, todos los vocales de dicha Comisión en la suma de 2.079-15 pesetas que dicha nota arroja, porque entienden que de esa cantidad hay que descontar 1.082-40 pesetas que se señalan á las dieciséis Hermanas del Hospital y del Asilo por sus haberes desde 18 de Noviembre á 31 de Diciembre últimos, época en la

cual no han prestado servicio en aquellos establecimientos.

Hay además otra partida con la cual tampoco están conformes algunos miembros de dicha Comisión: la de los haberes que devengó la superiora de la escuela de párvulos Sor Francisca Bobillo.

Para negarse á pagar esa cantidad alégase que dicha Superiora no reunía las condiciones que estaban exigidas por las condiciones del contrato para ocupar el cargo que el Real Noviciado le habrá asignado.

En cuanto á las demás cantidades que comprende, la nota de la Superiora Sor Cristina no ofrece dificultad alguna.

La Comisión informará hoy acerca de estos y otros extremos lo que debe hacerse en este asunto.

## Catástrofe en Vigo

### VOLADURA DEL «CONDOR»

(POR TELÉGRAFO)

#### Explosión de la caldera

VIGO 24 (15<sup>15</sup> h)

A las doce de esta tarde ocurrió frente á Bouzas un siniestro. Hizo explosión la caldera del cañonero Condor, que se hallaba en esta bahía vigilando la pesca.

La detonación fué formidable y la explosión arrancó la cubierta del buque, cuyos trozos fueron arrojados á gran distancia.

Una gran muchedumbre invade los muelles ávida de adquirir noticias de la explosión. El casco del buque, completamente destruido, fué remolcado hasta la playa.

Dícese que el siniestro ha ocasionado numerosas víctimas.

#### Las víctimas de la explosión

VIGO 24 (17<sup>30</sup> h)

A consecuencia del suceso ya telegrafiado resultaron muertos los maquinistas D. Jenaro Lobo y D. José Vila, hijos ambos del Ferrol.

Hállanse heridos el comandante del buque Sr. Calvar, el contramaestre y siete marineros. Han desaparecido nueve tripulantes del buque, suponiéndose que han muerto.

#### Las últimas noticias

VIGO 24 (20<sup>20</sup> h)

Los heridos á causa de la explosión fueron recogidos por las traineras y conducidos por los pescadores al Hospital militar de esta plaza.

Uno de los heridos hállase agonizando. Se insiste en que han muerto los nueve tripulantes desaparecidos.

#### LEMA.

El cañonero Condor, en el que ocurrió la catástrofe que el telegrafo nos comunica, era un barco muy conocido en nuestro puerto, donde prestó servicio durante algunos años.

Fué construído en Barcelona y salió á navegar el año 1887. Tenía 64 toneladas de desplazamiento y sus dimensiones eran 24 metros de eslora, 4 de manga y 2-45 de calado.

Andaba, ó debía andar, á una velocidad de 10-5 millas por hora.

Su armamento fijo se componía de una ametralladora Nordenfeldt situada á proa, y el portátil de fusiles Mauser para la tripulación. El comandante del barco es el teniente de navío D. Tomás Calvar, persona muy conocida en la Coruña. La dotación es de 21 hombres; dos maquinistas, un contramaestre, cabos, marineros y cuatro fogoneros.

El accidente se debe con seguridad al mal estado de la caldera que el buque montaba en la actualidad, que era la del torpedero Ejército, cuyo casco está fundado en nuestra bahía. Por economía se montó en el Condor esta caldera, en malas condiciones. Tenía los estays en tal estado, que no le permitían tener la presión debida, y que al menor descuido no pudieron coartener la envolvente.

Con tales deficiencias salió del Ferrol el Condor, apremiado por las órdenes del Gobierno.

Siempre estamos en la misma. Gastando el dinero en reparaciones inútiles, aprovechando calderas viejas y mandando salir á navegar barcos mal acondicionados, no puede suceder más que lo que sucede, una serie interminable de desgracias.

## LO DEL HOSPITAL

### El sumario

El juez especial, Sr. Navarro, continúa instruyendo diligencias en el sumario que se sigue con motivo de los envenenamientos ocurridos en el Hospital de Caridad.

Desde las primeras horas de la mañana se dedicó ayer el Sr. Navarro á recibir declaraciones.

Entre otras personas, comparecieron el practicante D. José Berguer y el soldado Emilio Babío.

La declaración del primero fué muy breve no revistiendo gran importancia.

Se concretó á ratificarse en las manifestaciones hechas anteriormente.

La declaración del soldado Emilio Babío, tenía por objeto saber si había ó no tomado del contenido de la supuesta botella de agua de Loechea.

Según manifestó el Babío, hace poco tiempo, siendo aún prisionero, estuvo en el Hospital, habiéndosele suministrado un purgante que según cree era agua de Loechea.

Citó como testigo al enfermero de la primera sala, llamado Juan, que fué el que le suministró el purgante.

Después de haber declarado el Babío fué llamado por el juez el enfermero Juan. Este confirmó lo dicho por el Babío.

Para hoy están citados los médicos que intervinieron en la autopsia.

### Expediente terminado

El expediente administrativo que se instruyó en el Ayuntamiento, ha quedado ayer terminado con una nueva declaración que prestó el practicante Sr. Buzón para puntualizar algunos datos y aclarar algunos extremos.

Hoy se reunirá la Comisión de Beneficencia, convocada por el alcalde Sr. Fernández López, para enterarse del expediente é informar acerca del mismo lo que proceda.

Es posible, sin embargo, que el informe se aplaque para que la resolución en estas circunstancias no pueda considerarse como desecho de prejuzgar la cuestión.

## COMENTARIO DEL DÍA

### El balance de nuestros vecinos

Por ahí adelante andan las naciones preocupadas con sus liquidaciones políticas más ó menos favorables.

Poco á poco Francia, que hace algún tiempo enseñaba los dientes á su ministro Waldek Rousseau, y se revelaba contra su autoridad, le admira hoy y le obedece, rendida ante el prestigio soberano del gran estadista, que en pocos años ha logrado resolver tantos árduos problemas y vencer tantas espinosas dificultades.

Italia se agita poseída de la fiebre política que la dirección de Zanardelli encaniza pero aun no ha podido dominar, apesar de su inteligente empresa de contener las pasiones auxiliando con su gran talento y su experiencia al joven rey que ha sabido agrupar á los elementos liberales de la península alrededor del trono de los Saboyas, tan aislado y maldecido durante el anterior reinado.

Rusia y Alemania, empujadas en complicadas acciones de expansión colonial se miran mutuamente con recelosa reserva dudando una y otra de las intenciones del sombrero y aterrorizado Zar y del inquieto y desequilibrado Kaiser.

Y mientras tanto, los ingleses, los súbditos del ex-elegante y ex-gallardo Eduardo, los soberbios y orgullosos por excelencia, los poderosos hijos de la clásica nebulosa, satisfechos de su soledad magestuosa, se enteran con callada ira de su balance guerrero, del cual resulta que la campaña sudáfrica les lleva costados 200 millones de libras esterlinas (3.000 millones de francos) y 112.046 hombres, gracias al marqués de Salisbury, el autor de la teoría del despojo de las naciones decadentes y al ágrico Chamberlain.

Todo lo cual contemplamos nosotros con la misma fría curiosidad con que se enteran los vecinos de la boharilla de las querelas ruidosas de los habitantes del principal.

## LA CHISTERA

### (COSTUMBRES LOCALES)

Ave rara; verdadero mirlo blanco; síntoma de fallecimiento importante cuando se ve de día, y cuando, á la manera de murciélago, aparece por la noche, indicio cierto de baile de etiqueta ó de soirée en una casa aristocrática.

El tubo, le llaman unos; otros la *vimba* y á nadie, ni por casualidad, se le ocurre llamarle sombrero de copa, su verdadero nombre de pila.

La preocupación suprema del joven coruñés es la del estreno del sombrero de copa: hay sujeto que se deja shower antes que salir á la calle con esta mueble. Y tiene razón, porque el efecto que se produce en el público es extraordinario: los propios parientes se le quedan mirando como á cosa rara y en vez de saludar se le miran.

¿Quién no tiene una chistera, aunque sea de familia? ¿Quién no se la ha puesto alguna vez, y quién en su planchado pelo, no conserva con caracteres indelibles la huella de alguna piedrecita ó de alguna castaña pilonga?

La verdad es que este chisme atrae á los chicos mal educados, que debían tener compasión del prójimo y considerar que el que se pone aquí sombrero de felpa es digno de lástima porque está en algún trance solemne de la vida.

El resultado de estos chistes es funesto para la buena sociedad. Muchos chicos presentados no hacen la visita de rubrica por no recorrer la población con las orejas encarnadas en medio del pitoreo del público. Y como son pocos los señoritos con chaquet, prenda de doble entrada, que admite el hongo, «una de tres», ó hay que ser un grosero y no hacer la visita, ó hay que ponerse la chistera, ó hay que ir de levita y sombrero de paja como los viajeros alemanes.

Para los entierros, ya es otra cosa. Con tener un buen gabán y el instrumento objeto de estas líceas ya está uno salvado, y en disposición de acompañar el cadáver con el debido respeto, lo mismo *gento de cordón* que formando parte de la presidencia del duelo.

Sin contar con que para todos esos casos queda el recurso supremo: el de organizarse en guerrilla, mandar el temible objeto á mano de criada, ó encontrarse en la casa más estratégica; es decir, á la más próxima al lugar del suceso, y desde allí partir en apretado haz, dispuestos á desfilir las iras de chicos y grandes, á hacer como que se sostiene una conversación animada cuando se observa que los señores miran demasiado desde las ventanas, y hasta á permitirse el ademán provocativo cuando los chicos requieren el tiraballo.

Después viene lo bueno, lo único que compensa tantas amarguras: la entrada solemne

en la casa con acacia y otras hierbas decorando la escalera, donde va á lucirse el terciopelo negro de la señora de Fulanez y el organdí en tercera situación de las niñas de Forragaitas. Entonces es cuando los jóvenes locales hinchan el pecho y quitándose el artefacto sagrado se lo pasan suavemente por la manga del gabancito, para que se acerque en lo posible á los ocho reflejos consagrados por la suprema elegancia.

¿Quién en su vida no disfrutó de tan dulces sensaciones? ¿Quién, igualmente, no fué alguna vez con la boca de un estandarte de procesión en la enlutada mano, y en la otra el brillante sombrero, mediante una combinación entre el interés laudable del organizador que quiere «que salga lucida» y el secreto afán del entusiasta adolescente por lucir sus flamantes prendas?

Peró no pidan ustedes más primores. Porque si además pretenden *chisterizar* en público y ordinariamente en calles ó teatros, las iras de los cincuenta y tantos mil habitantes de la antigua *Brigantium*, caerán sobre el atrevido, convirtiéndolo en víctima propiciatoria.

Como no queda más recurso que ir á las fiestas de frac y gorro bordado, como un gobernador que hubo aquí hace algunos años.

J. M. A.

## Como están las líneas telegráficas

### UNA DENUNCIA

De cómo está el servicio telegráfico en la provincia, á pesar de que todos sabemos su estado y de él nos lamentamos los que á la continua tocamos de cerca las consecuencias, da una idea indiscutible una denuncia que ayer se dirigió á la autoridad civil.

El ingeniero de Obras públicas encargado de la carretera de Padrón á Noya comunicó ayer al gobernador civil que en la sección de Noya al Son ha visto abandonada la línea telegráfica en gran extensión.

Añade que algunos postes amenazan verse á tierra, y que uno de ellos cayó hace pocos días sobre el coche público, causando grandes averías al vehículo y no pequeño susto á los viajeros.

El hilo cruza la carretera á muy poca altura, y muchas veces al nivel del firme, entorpeciendo el tránsito y produciendo la caída de los caballos y ginetes.

Dice además el ingeniero que repetidas veces ha hecho análogas denuncias al alcalde de Puerto del Son y que esta autoridad local se negó á ordenar la recomposición de la línea, por lo cual están sin comunicación algunos pueblos de aquel partido judicial.

Varemos lo que ahora hace el gobernador en vista de esta denuncia del ingeniero encargado de aquellas carreteras.

## EL «NUEVO CLUB»

Reunida ayer tarde en Junta general la nueva sociedad procedió á elegir la Junta directiva que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Julio González.  
Vice, D. Manuel M.<sup>a</sup> Puza.  
Secretario, D. Leonardo Rodríguez.  
Vice, D. Teodoro Casas.  
Tesorero, D. Juan González del Valle.  
Contador, D. Gerardo Rodríguez Leira.  
Vocales, D. Juan Ozores y D. Pedro Crespo.

Son los mismos candidatos que indicábamos en nuestro número de ayer á excepción del vocal D. Pedro Crespo elegido por haber renunciado D. José Fernández López á desempeñar este cargo para el que fuera designado.

## Agresión á un municipal

En la Plaza de Pontevedra se suscitó ayer tarde un violento altercado entre un guardia municipal allí de servicio y dos carreteros por tratar el primero de hacer cumplir con las ordenanzas municipales á los segundos.

Estos habían dejado abandonados los carros en medio de la calle, y al ser reconvencidos por el guardia le contestaron con algunas palabras injuriosas, marchándose á una taberna inmediata.

El guardia fué tras ellos con objeto de averiguar sus nombres para dar el correspondiente parte á la Alcaldía.

Entonces intervino el tabernero, llamado Manuel Taboada, quien se trabó de palabras con el guardia, llegando á sujetarle por los brazos.

Mientras el tabernero lo sujetaba, uno de los carreteros, llamado Vicente Pan Borrazás, sacó el sable al guardia municipal, propinándole con él varios golpes en la espalda.

Cuando el guardia se vió libre trató de recobrar el sable, pero los carreteros se dieron á la fuga, siendo perseguidos por el guardia.

El que llevaba el sable lo arrojó al suelo, siendo recogido por el agente.

Los carreteros en cuestión fueron denunciados á la Alcaldía.

## LA NUEVA CASA DEL «CIRCO»

Reunióse ayer la comisión mixta designada por la Reunión de Artesanos para llevar á cabo el proyecto de construcción de una nueva casa con destino á aquella popular sociedad.

Se leyó el borrador de la escritura que ha de otorgarse para la adquisición de los solares donde ha de construirse el nuevo edificio, en el Cantón pequeño; y en principio quedaron aprobadas las condiciones que en la misma se establecen.

Se enviarán ahora al dueño de aquellos terrenos D. Antonio Vázquez López Amor, que se halla en el Cairo, para que manifieste si está conforme con ellas.

Créase que la contestación será afirmativa, teniendo en cuenta que las bases que se estipulan son las mismas que previamente se habían consignado en un compromiso simple.

Según dichas bases se pagarán 100.000 pesetas en el acto de otorgamiento de la escritura y las 50.000 restantes en varios plazos.

En el próximo mes de Febrero se harán efectivas las cantidades con que los socios de la Reunión de Artesanos se suscribieron para pagarla al contado con destino á la construcción de la nueva casa.

La Junta directiva tiene el propósito de que la escritura se otorgue el día 19 de Marzo próximo, para solemnizar así el 55.<sup>o</sup> aniversario de la fundación de aquel entusiasta y popular centro de recreo.

### DE REGRESO DE AMÉRICA

#### Llegada del «Lake Megantic»

En las primeras horas de la noche de ayer fondó en este puerto el vapor correo inglés *Lake Megantic*.

Procede de Buenos Aires y Rio Janeiro. Por haber tocado en este último puerto, trae patente sucia.

En vista de esto será sometido á las prácticas sanitarias que establece la nueva ley de Sanidad marítima.

En la mañana de hoy irá á bordo el director de Sanidad del puerto para proceder á la desinfección del buque.

El *Lake Megantic* conduce para este puerto, doce pasajeros.

Hoy desembarcarán, después de sometidos á las prácticas sanitarias.

## Recaditos al Alcalde

Sr. Alcalde: ahora que está V. S. como quien dice en la luna de miel, con la silla presidencial, y que según las trazas se preparan unos días de lluvia, nos parece oportunísimo pedirle que con toda energía haga cumplir las ordenanzas municipales, en lo que se refieren á evitar que los canales pongan como sopas á los pobres transeúntes. En la seguridad de que el recadito será bien acogido por V. S., le anticipamos las gracias.

## HALLAZGO DE UN CADAVER

En uno de los montes de la Villa de Rutis fué hallado ayer el cadáver de un hombre por varios vecinos de aquel lugar.

El cadáver no presenta exteriormente señal alguna de haber sido muerto violentamente.

Los paisanos que descubrieron el cadáver dieron cuenta del hallazgo al juez municipal del término de Culleredo.

Este se trasladó seguidamente al lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio de la villa.

Después de haber instruido las primeras diligencias se dió cuenta del hallazgo al Juzgado de instrucción de esta capital.

Hoy, probablemente, saldrán para Culleredo el médico forense y el practicante para hacer la autopsia al cadáver.

Según manifestaron los vecinos de Culleredo que han venido á dar parte del suceso, créese que la muerte fué natural.

Ignórase por ahora quien es el muerto.

## De Galicia

Participan de Seijas y Monzón que las primeras lampreas cogidas allí en el Miño se han vendido á precios muy elevados.

En breve se instalará en la Ribera del Berbés de Vigo un faro destinado á facilitar la entrada de buques en aquella dársena.

Escriben de Jaquera de Ambia á un diario de Orense que en un monte inmediato á aquella villa, un muchacho de 16 años que quiso recoger una caballería que estaba en el pasto pretendió rodear el brazo con el rozal, en el momento en que aquélla se espantó emprendiendo una carrera vertiginosa y arastrando consigo al infeliz joven cuyo cráneo y miembros quedaron esparcidos por el camino.

Cuando avisaron al padre, que es viudo, produjese una escena desgarradora.

Dicen de Mont que á causa del excesivo frío de estos días se auró la gran serpiente de la colección de fieras del Sr. Barbajista.

Los estudios es compositivos hacen grandes preparativos para recibir y obsequiar á los académicos de Oporo.

Ha sido elegido presidente del Círculo Océánico de Pontevedra el abogado D. Felipe Ruiz.

Días pasados de carrizo en Lourizán el cravia de Marín, dan o la vuelta un vagón de mercancías y quedando o ro fuera de la vía.

En la última feria que se celebró en Gairrey notose mucha concurrencia de compradores, observándose tendencia al alza en los precios del ganado vacuno.

Ha ingresado en la cárcel de Tuy la vecina de Angares Rosa Pereira, por haber propuesto á un individuo que matase por cierta cantidad á un sujeto de la Guardia que está separado de su familia.

El arquitecto laureado de Orense don David Vazquez Martínez ha con ruidó matrimonio en Loeches con la señorita María Alvarez.

### Los que mueren:

En Ferrol, D.<sup>a</sup> María Bayolo González,



viuda de Ameijoras y D. Emilio Vázquez Gómez.

—En San Andrés de Camporredondo, Ribadavia, D. Manuel Caneda, hermano del cura párroco de Areatas.

**LA COCINA PRÁCTICA**

**Plato del día**

**MANOS DE TERNERA GUIRADAS**

Se cuecen las manos necesarias en agua y sal hasta que se desprendan de los huesos. Se escurren y se dividen en trozos regulares.

Se envuelven estos trozos en huevo batido y ralladuras de pan y se doran en manteca de cerdo.

Se colocan en una tartera cubriéndolas de caldo y vino blanco a partes iguales y en la manteca que queda de la fritura se pasan dos cucharadas de cebolla y una de perejil reducido todo a picadillo fino. Una vez blanca la cebolla se incorpora a las manos el contenido de la sartén, sazondando la mezcla con pimienta, comino y un punto de clavo, y añadiéndole alguna sal si fuese necesaria.

Se espesa la salsa con harina tostada y se sirve este plato a los diez minutos de cocción.

**PIQUILLO.**

**TRIBUNALES**

**Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 24 de Enero.**—Betanzos: sobre lesiones infligidas a José López. —Muros: sobre incendio de pajaros a Jorge Espelto. —Padrón: sobre lesiones infligidas a Juliana, Carmen y Josefa Vázquez. —Padrón: contra José Barcia y Socorro Alonso, por robo.

**Señalamientos para el día 25 de Enero.**—SALA DE LO CIVIL.—Noya: don Antonio Brion con D. Manuel Chousa, sobre negación de servidumbre. Licenciados Calderón y Linares Rivas.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección segunda.—Santiago: contra Francisco Pazos, por hurto. Licenciado Correal.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el pleito seguido en el Juzgado de primera instancia de Caldas de Reyes, entre Manuel Rúa Solla y Teresa B. como Basmone sobre tercera de dominio, revocando la apelada, desestimando la demanda propuesta por la Teresa B. como.

En cuanto a las costas no se hace especial condena de ambas instancias.

Han sido absueltos Manuel, Clotilde, José y Emilio Garrido, procesados en el Juzgado de Betanzos por injurias y amenaza.

Tomó ayer posesión el abogado fiscal últimamente nombrado.

**Crónica local**

El ministro de Gracia y Justicia ha resuelto estimar la reclamación presentada contra el nombramiento de juez municipal de Torro y disponer que se formule otra terna y se proceda a nuevo nombramiento.

También acordó pedir informe sobre los motivos en que se ha fundado la desestimación por el presidente de esta Audiencia de la reclamación formulada contra el nombramiento de juez municipal de Sobrado.

Ambas resoluciones serán comunicadas en breve por la presidencia de la Audiencia a los interesados y al juez de instrucción de Arzúa.

El auxiliar de la Diputación provincial Sr. Roberes ha pedido una licencia de cuatro meses para asentarse de la Coruña. Saldrá en breve para Madrid, y es seguro que no volverá a encargarse de su destino.

La comisión provincial ha acordado que sustituya interinamente al Sr. Roberes en su cargo D. Federico Menéndez. Tenemos entendido que a pesar de este acuerdo los diputados provinciales están resueltos a que ascienda interinamente un auxiliar de inferior categoría.

Hoy se presentará al Gobernador civil para su aprobación el reglamento de la reciente sociedad de recreo *Nuevo Club*.

El obrero Manuel Fraga se ha dirigido al Gobernador civil a fin de que recabe del Juzgado de instrucción la resolución del expediente iniciado para abono de sus jornales desde que fué herido al cargar hierro de la propiedad de D. Antonio Raso.

Para hoy, a las seis de la tarde, está convocada la Junta de obras del puerto con objeto de dar cuenta de los reparos puestos al pago de recibos por el servicio de carga y descarga de carbonos para los Sres. del Río y López Trigo.

Darás cuenta también de otros asuntos pendientes de despacho, y de las cuantías correspondientes al mes de Diciembre.

Se ha concedido la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco, al intendente Sr. Pascual y al inspector de Sanidad militar Sr. Labarta.

Mañana, domingo, celebrarán una reunión en el Camino de la Estación, los propietarios de terrenos situados en la carretera del Pasaje para la urbanización de la llamada «Agra de San Diego».

Se ha acordado a nuestra redacción don José López Castro, manifiestándonos que los terrenos que ocupa con obras en la calle de Orillamar y la Vereda del comento, son de su exclusiva propiedad, por haberlos adquirido del Municipio, que además le concedió licencia para las obras que ejecuta.

Por la Alcaldía se pasó una comunicación al Juzgado municipal para que proceda contra el fisco contras D. José González March, por no haber satisfecho la multa de 50 pesetas, que le habla sido impuesta por no abonar el local que ocupaba en el ayuntamiento.

Hoy se dará repulura en el Cementerio general al cadáver de la que en vida fué la virtuosa señora doña Josefa Fernández Miranda, hermana de nuestros estimados con-

vecinos don Ezequiel Fernández Miranda y don Gonzalo Brañas.

El entierro será una verdadera manifestación de duelo.

A la familia de la finada, y singularmente a nuestro querido compañero de redacción don E. Alío Fernández Diéguez, enviamos nuestro más sincero pésame por la pena que en estos momentos le aflige.

Ayer fueron de enidos José Rodríguez Casal, alias Oienro y Manuel Vilas, alias Moñón, como cómplices del atentado de que fué víctima el joven Juan Macho Fernández.

Los dos ingresaron en la cárcel.

**Cómo reconstituyeron** después de la GRIPPE debe elegirse un buen vino como TRES CORTADOS, MAJURLO, PIONÓN y el CUPRES, que son de irreprochable bondad y pureza, de la casa de **Pedro Domecq**. Pídanse en los buenos ULTRAMARINOS.

**LA GRAN BRETAÑA**  
CAMAS Y MUEBLES

Calle Real núm. 55

INSTITUTO PEDREIRA-SANTIAGO.—Gabinete de electricidad y Rayos X.—Curas esterilizadas.

Café París.—GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.—Funciones variadas todas las noches a las nueve.

**COLEGIO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA**

Cumpliendo lo dispuesto en el Artículo 47 de los Estatutos, este Colegio celebrará su Junta General ordinaria, el día 27 del actual, a las cinco de la tarde, en el local de la Academia de Medicina, para cuyo acto se convoca a los señores Colegiados.

La Coruña, 25 de Enero de 1923.

P. A. DE LA JUNTA DE GOBIERNO.  
El Secretario,  
Benigno Muñoz.

**TELEGRAMAS**  
(De nuestro servicio especial)

**De Colombia**

**Revolucionarios concentrados**  
MADRID 24 (23'15 h.)

Comunican de Nueva York que los últimos despachos de Panamá dicen que los revolucionarios hálpanse concentrados en Gorgono.

Las tropas esperan ser atacadas de un momento a otro.

**Esperado refuerzos.—Próximo ataque**  
MADRID 24 (23'15 h.)

Según telegramas recibidos de Nueva York, los agentes de los liberales colombianos, residentes en aquella capital, afirman que han recibido despachos en los cuales se les comunica que el general Borrera espera en Paraiso varios refuerzos para atacar enseguida la ciudad de Colón.

Añaden que Panamá no será por ahora atacado.

Haránse sin embargo toda clase de esfuerzos para impedir que pueda verificarse normalmente su aprovisionamiento.

**Buque yanqui a Colón**  
MADRID 24 (23'15 h.)

La cañonera americana «Marietta» recibió orden de zarpar inmediatamente con rumbo a Colón.

**Política**

**Las actas de Madrid**  
MADRID 24 (23 h.)

El Gobierno tiene el propósito de poner mañana a votación las actas de Madrid. Créese que no habrá número suficiente de diputados para la votación.

**Nueva fórmula de juramento**  
MADRID 24 (23 h.)

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley autorizando la fórmula de prometer por el honor en los casos de juramento ha dictaminado de conformidad con el proyecto.

**Debate político.—El Sr. Necedal**  
MADRID 24 (23 h.)

El Sr. Necedal se propone intervenir en el debate político que se plantea en el Congreso.

**Interpelación aplazada**  
MADRID 24 (23 h.)

La anunciada interpelación del doctor Moliner respecto a los sucesos de Valencia ha sido aplazada.

**Los ministeriales y la Unión Nacional**  
MADRID 24 (23 h.)

En los círculos políticos se desmiente que el Presidente del Consejo Sr. Sagasta se haya acordado de los Sres. Paraiso y Alba ofrecerles cartera alguna, como se ha dicho.

Los ministeriales dicen que ambos elementos de la Unión Nacional han perdido toda su representación, no contando con fuerza alguna en el país.

**Llamamiento a los diputados**  
MADRID 24 (23 h.)

El Gobierno ha dispuesto que se llame por telegrama a los diputados ministeriales que no residen en Madrid a fin de que concurran al Congreso para aprobar todos los dictámenes de actas pendientes, y concurrir a las sesiones para el nombramiento de la Comisión que habrá de dictaminar en el proyecto del Sr. Urzáiz respecto a la circulación fiduciaria.

**El ministro de Agricultura.—Próximo Consejo.—Se plantea la crisis**  
MADRID 24 (23 h.)

Mañana llegará a la Corte de regreso de

Sevilla, el ministro de Agricultura y Obras públicas Sr. Villaverde.

Se espera su llegada para celebrar Consejo de ministros.

Se asegura que en él se planteará la crisis.

**Círculos desanimados**  
MADRID 24 (23 h.)

En todos los círculos políticos se ha observado hoy gran desanimación.

**La coronación.—Inauguración de escuelas**  
MADRID 24 (23'20 h.)

Después de despachar con la Reina el conde de Romanones conferenció con el Sr. Aguilera a fin de conseguir la realización del deseo que aquélla le manifestó de que sean inauguradas diez escuelas, una por distrito, en las fiestas de la coronación del Rey.

**Varias noticias**

**Un novio celoso**  
MADRID 24 (23 h.)

En Valladolid un novio celoso, hirió gravemente a su novia.

La joven se encuentra en grave estado. El agresor fué detenido.

**Los accidentes del trabajo**  
MADRID 24 (23 h.)

Comunican de Bilbao, que de una casa en construcción se desprendió una piedra, matando a uno de los obreros que allí trabajaban.

El cuerpo del infelice obrero quedó horriblemente mutilado.

**El Ayuntamiento de Pamplona y Loubet**  
MADRID 24 (23 h.)

El Ayuntamiento de Pamplona acordó telegrafiar al presidente de la República francesa Mr. Loubet, agradeciéndole la concesión de la Legión de honor que ha concedido al celebrado violinista Pablo Sarasate, hijo de aquella ciudad.

**Las fiestas de Mayo.—Celebración de ferias**  
MADRID 24 (23 h.)

El Ayuntamiento de esta Corte acordó, que con motivo de las fiestas que habrán de celebrarse en Mayo por la coronación del Rey, se celebren ferias para la industria en el Paseo de la Castellana, de ganados en el Hipódromo y de flores en el Retiro.

**LAS CORTES**

**En el Congreso**

**La sesión de ayer**  
MADRID 24 (23 h.)

Se abre la sesión a las 3.20. Preside el Sr. Moret.

La Cámara está desanimada.

En el banco azul se encuentra el ministro de la Gobernación.

El Presidente dedica sentidas frases a la memoria del finado D. Rafael Terol Maluenda, diputado por Alicante.

Se acordó que conste en acta el sentimiento de la Cámara por su fallecimiento.

**Ruegos y preguntas**

El Sr. Silvela (D. Eugenio) anuncia una interpelación sobre la política electoral del distrito de Llerena.

El marqués de Montesa explana la interpelación al ministro de Instrucción pública, que había anunciado.

La interpelación es contestada por el conde de Romanones. El asunto no despierta interés. Juran el cargo varios diputados.

**El crédito extraordinario**

El Sr. Silvela (D. Eugenio) apoya una proposición incidental relativa al suplemento de crédito extraordinario para la Marina.

Pide que el Congreso declare que carece de finalidad la votación de dicho suplemento de crédito por que se refiere a un ejercicio anterior y ser contrario a las disposiciones de la Ley de contabilidad del Estado.

Califica este voto de delito comprendido y penado en el artículo 548 del Código penal.

Refiere lo que ha ocurrido con la formación de este expediente, acusando al ministro de Hacienda de haberlo retrasado intencionadamente.

Contesta el ministro de Hacienda, Sr. Urzáiz. Niega que en el fondo del asunto haya ninguna infracción legal.

—Las Cortes, dice, son dueñas de votar una ley que contradiga la de contabilidad.

—Los Cortes pueden votar cualquier crédito en la forma que creen conveniente. El hacer esto no es delito alguno.

Otra como precedente análogo, que en tiempos de Villaverde se votó en 29 de Enero un crédito con cargo a un presupuesto ya liquidado. Dice que por esta razón no comprende la oposición de los conservadores cuando ellos dieron la norma.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) dice que si en 1901 se hizo una cosa mal hecha, no es este motivo para que ahora se repita.

Rectifica el Sr. Urzáiz manifestando que resulta muy poco serio hablar ahora de responsabilidades que no existen y por una cosa que el año pasado hicieron como buenos conservadores y ahora la califican de delito.

Podría votación nominal para tomar en consideración la proposición de D. Eugenio Silvela, es desechada por 76 votos contra 40.

**La circulación fiduciaria**

El Sr. Omsa se queja de que en el preámbulo del proyecto de ley reduciendo la circulación fiduciaria, diga el ministro que la ley de 1899 amplió la emisión de billetes hasta el límite de 2.000 millones, cuando en realidad lo que hizo el Sr. Villaverde fué reducirlo de 2.500 millones a 2.000.

Interviene en el debate el Sr. Villaverde, manifestando su molestia por tales aserciones y afirma que lo que él hizo fué reducir el límite.

El Sr. Urzáiz dice que nunca fué su intención censurar a quienes elevaron la circulación fiduciaria.

—Sólo trato, dice, de consignar los antecedentes de la cuestión. La Ley Villaverde, fué una verdadera ampliación del límite de 1.500 millones al de 2.000, como lo prueba leyendo párrafos que promuevo el mismo Villaverde en el discurso explicatorio al presentar el proyecto de Ley de presupuestos, en cuyo discurso calificó de ampliación de la emisión el fijar el límite de 2.000 millones.

Rectificando el Sr. Villaverde insiste en que la Ley de 1899 redujo el límite a 2.000 millones de los 2.500 para que el Banco estaba autorizado. Declara que siempre ha sido partidario de que se redujera la circulación fiduciaria como ha demostrado sustentando esta opinión en discursos, libros y folletos.

Se pasa a la

**Orden del día**  
Pónese a discusión el acta grave de Gimzo de Livia.

El Sr. García Prieto defiende su voto particular en el que pide la nulidad de la elección. Refiere las numerosas ilegalidades realizadas, causas todas ellas más que suficientes para declarar la nulidad.

Suspéndese este debate y se renueva la discusión del proyecto del pago en ora de los derechos de Aduanas.

Continúa el Sr. Omsa combatiendo el dictamen de la comisión.

Queda en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión.

**En el Senado**

**La sesión de ayer**  
MADRID 24 (23 h.)

Preside el Sr. Montero Ríos.

**Ruegos y preguntas**

El conde de las Almenas dice que aunque parezca extraño elogia la virilidad del ministro de Hacienda por el proyecto de ley reduciendo la circulación fiduciaria. Dice que la dimisión del Sr. Urzáiz en estos momentos sería la derrota del Gobierno y el triunfo del Banco.

El Sr. Martín Sánchez pregunta al Gobierno si en España existe la cuestión religiosa, que proyectos tiene el Gobierno para normalizar las relaciones entre patronos y obreros, que medios para evitar la intranquilidad del país que vive en continuo meeting y con que medios cuenta para atajar el catalanismo.

El ministro de Marina niega que exista el problema religioso. Dice que el Gobierno ha presentado un proyecto de ley de huelgas, y que para el catalanismo está hecho el proyecto de reforma de la ley municipal.

Rectifica el Sr. Martín Sánchez y anuncia una interpelación.

El conde de Peña Ramiro denuncia el hecho de que en la Cámara francesa se ha leído un párrafo de un folleto en el que se dice que, de prosperar las reformas proyectadas, haríase del ejército francés un ejército español.

Pide que conste su protesta por este hecho.

El ministro de Marina dice que el Gobierno obrará este caso con la prudencia necesaria.

**Orden del día**

Apruébase definitivamente la ley del ferrocarril de Tolosa.

Se lee el proyecto de ley reformando la organización universitaria.

El Sr. Suárez Inclán pide que se cuente el número de senadores.

El Sr. Montero Ríos: —Queda en suspenso la aprobación.

—Lee el dictamen de la comisión en el proyecto de ley concediendo ventajillas a los retirados.

El general Oshande usa de la palabra acerca del artículo 5.º

Queda aprobado el dictamen.

Con motivo del algunos dictámenes de carteras promuévese un ligero incidente.

Apruébase varios dictámenes de ferrocarriles y se levanta la sesión.

**Firma de la Reina**

MADRID 24 (23 h.)

La Reina ha firmado hoy los decretos de Guerra nombrando al general Condrara, para el mando de la primera brigada de la 13.ª división; al general Warleta, para la primera división, y al general Franco, jefe de las subinspecciones de la caja general de Ultramar.

**Carácter oficial a facultades libres**  
MADRID 24 (24 h.)

El conde de Romanones puso a la firma de la Regente los decretos por los cuales se dá carácter oficial a las facultades libres de Medicina de Sevilla y de Ciencias de Salamanca.

**La crisis minera**

**Inclusiva de la Cámara de Comercio de Cartagena**  
MADRID 24 (23 h.)

La crisis minera se agrava en la provincia de Murcia.

Se han paralizado los trabajos en casi todas las minas de la provincia.

Los obreros se ven reducidos a la más espantosa miseria, por falta de trabajo.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Cartagena, se ha reunido para tratar de buscar los medios de conjurar la crisis porque atraviesa la industria minera.

Se acordó por unanimidad convocar a una asamblea, para estudiar el medio de resolver esta crisis.

La asamblea se verificará el día 2 de Febrero próximo. Solicitárase el apoyo del Gobierno para conjurar el conflicto que se acerca.

**El ayuntamiento de La Línea.—En favor de los obreros mineros**

MADRID 24 (23 h.)

El ayuntamiento de La Línea acordó abrir nuevas obras para dar colocación a los obreros mineros que se encuentran sin trabajo.

Hoy se ha facilitado colocación a muchos de ellos.

A pesar de los esfuerzos que realiza el ayuntamiento, continúa sin trabajo millares de obreros.

Muchos de ellos imploran la caridad pública.

Temese que sobrevengan conflictos de orden público por consecuencia de la miseria que reina entre los obreros.

**Gobierno y Banco**

**El Consejo del Banco.—Acuerdos de trascendencia.**  
MADRID 24 (4 h.)  
(URGENTE)

Se ha reunido el Consejo del Banco.

Aunque los consejeros reservan los acuerdos adoptados, se asegura que éstos fueron: vender el 4 por 100 interior que tiene en cartera y elevar progresivamente el tipo del interés de los descuentos hasta que alcancen al 6 por 100.

**Negativa de los consejeros.—Impresiones cambiadas**  
MADRID 24 (19 a.)

Los consejeros del Banco niegan que hayan adoptado los acuerdos de desprenderse de la deuda del 4 por 100 y aumentar el tipo de los descuentos.

Afirman que se han reunido para estudiar las innovaciones que producirá en el reglamento del Banco el proyecto del Sr. Urzáiz. Confiesan que, caso de aprobarse debe volverse a la Ley de 1891.

**Figuerola y el proyecto de Urzáiz**  
MADRID 24 (23 h.)

El ilustre hacendista y economista de la República D. Laureano Figuerola ha manifestado a un redactor del «Estando» que el proyecto de circulación fiduciaria del Sr. Urzáiz, lo considera excelente, reconociéndolo como el más radical que hasta ahora se ha presentado.

Dice que el ministro de Hacienda, en su proyecto, ha hecho un notable estudio para reducir al Banco a sus verdaderos límites.

**Opinión de Romanones sobre los acuerdos del Banco**  
MADRID 24 (23'20 h.)

El conde de Romanones hablando de los acuerdos del Consejo del Banco, dijo que los cree contraproducentes para aquel establecimiento e inspirados por los que lo quieren mal.

Duda mucho de que lleguen a realizarse.

—La gente de dinero—dijo—es siempre soberbia.

**D. Jaime de Borbón**

**Mejoría notable**  
MADRID 24 (23'25 h.)

Comunican de París que las noticias que se reciben de la enfermedad de D. Jaime son relativamente satisfactorias.

Ha bajado la fiebre y el enfermo mejora visiblemente, según dicen los médicos que lo asisten.

**Lo que dice D. Carlos**  
MADRID 24 (23'25 h.)

Don Carlos ha manifestado que, aun cuando su hijo D. Jaime ha obtenido una franca mejoría, no saldrá de Nueva hasta que los médicos le afirmen que el enfermo está fuera de peligro.

**Apadrinamiento**  
MADRID 24 (23'25 h.)



# Una boda

**Casamiento de la señorita de Romero Robledo.—La concurrencia.—De viaje.**

MADRID 24 (23:15 h.)  
En la iglesia de San Andrés de los Flamencos se verificó la boda de la hija del Sr. Romero Robledo con D. Mariano Ordóñez.  
La novia vestía un rico traje de seda blanca cubierto de encajes y adornado con flores de azahar.  
Asistió á la boda una selecta concurrencia compuesta de hombres políticos y distinguidas damas. Figuraban en ella todos los senadores y diputados romeristas.  
En casa del Sr. Romero Robledo sirvió después del acto un espléndido almuerzo.  
Los recién casados salieron en el expreso para Barcelona, desde cuya población se dirigirán á Niza.

# Huelgas

**Las de Barcelona**  
MADRID 24 (23 h.)  
Comunican de Barcelona que las huelgas de obreros de aquella ciudad continúan en el mismo estado.  
Los huelguistas se mantienen en actitud intransigente.  
Los patronos no se muestran dispuestos á acceder á las pretensiones de los huelguistas.  
Estos recorren las calles formando varios grupos.  
Un grupo de huelguistas tuvo un encuentro en una de las calles con varios obreros que siguen trabajando.  
Hubo pedradas, paños y tiros, teniendo que intervenir la Guardia civil.  
No se sabe si hubo heridos.  
Los salineros de Cádiz.—Lo que se teme  
MADRID 24 (23 h.)  
Telegrafan de Cádiz que continúan en huelga los obreros salineros.  
Todas las gestiones realizadas para llegar á un arreglo han fracasado.  
Los huelguistas se niegan á reanudar sus tareas, mientras los patronos no accedan á sus pretensiones.  
Desconfiase de poder llegar á un arreglo.  
Temes que por esta causa muchos buques que se hallaban esperando para cargar sal, vayan á salir á otros mercados.

**Los panaderos de Málaga**  
MADRID 24 (23 h.)  
Los obreros panaderos de Málaga han celebrado una reunión, habiendo acordado declararse en huelga por no acceder los patronos á sus pretensiones.  
Hoy anunciaron al gobernador civil su propósito de apelar á la huelga.  
El alcalde ha establecido algunas gestiones para llegar á un arreglo.  
Se han adoptado algunas precauciones para evitar que la población llegue á carecer de pan en el caso de que los obreros se declararen en huelga.  
**Los panaderos de Pamplona.**—Fervor del gobernador civil.—Los obreros militares.  
MADRID 24 (23 h.)  
Los obreros panaderos de Pamplona continúan en huelga.  
Los huelguistas niegan á volver al trabajo mientras los patronos no acepten las condiciones por ellos presentadas.  
Los patronos, por su parte, se resisten á aceptar las conclusiones formuladas por los huelguistas.  
Por ahora no se ha notado la falta de pan en la población.  
Los obreros militares han sustituido á los huelguistas.  
Las panaderías están custodiadas por la fuerza pública, para evitar cualquier agresión por parte de los huelguistas.  
El gobernador civil ha telegrafado á los alcaldes de los pueblos inmediatos para que envíen pan á Pamplona al primer aviso.

**Extranjero**  
**Impenente manifestación obrera.—Fidencio leyes protectoras**  
MADRID 24 (23 h.)  
Telegrafan de Bucarest que se ha organizado en aquella capital una importante manifestación obrera.  
La manifestación, que se compuso de miles de obreros, recorrió varias calles de la capital, situándose después frente al Parlamento.  
Una comisión de obreros hizo entrega de un mensaje, pidiendo al Parlamento la promulgación de una ley protectora del trabajo.  
La policía disolvió á los manifestantes.  
Se hicieron varias detenciones.  
**Ensayos submarinos**  
MADRID 24 (23:15 h.)  
En Portsmouth celebráronse ensayos submarinos bajo la dirección de algunos ingenieros.  
Las pruebas dieron un buen resultado.  
La máquina del submarino dió un andar de diez millas por hora.  
**Incendio de un bosque**  
MADRID 24 (23:15 h.)  
Dicen de Perpignan que una mano criminal ha incendiado el bosque municipal de aquella población.  
Hácese activas pesquisas para descubrir al autor del hecho.  
**El centenario de Víctor Hugo.—Crédito de 80 000 francos**  
MADRID 24 (23:15 h.)  
Telegramas de París participan que en el último Consejo de ministros celebrado en el Elysee tratóse ampliamente acerca de los festejos que han de celebrarse en la capital de Francia para conmemorar el centenario del nacimiento de Víctor Hugo.  
Pedárese á la Cámara que conceda para dicho objeto un crédito de 80 000 francos.  
**Las pérdidas de un incendio**  
MADRID 24 (23:15 h.)  
El incendio ocurrido en la ciudad del Cabo, y del cual he dado ayer cuenta, causó pérdidas considerables, equivalentes á 40.000 libras esterlinas.

Los daños experimentados por consecuencia del siniestro son muchos.  
**For ocultar caballos y municiones**  
MADRID 24 (23:25 h.)  
En Colesterg han sido condenados á tres años de prisión y quinientas libras de multa, tres habitantes de Nordalvasport, que escondieron varias caballos que lesvan en su poder.  
**Pruebas de un cañón**  
MADRID 24 (23:25 h.)  
En Christiania las autoridades ensayan un cañón inventado por Mr. Perkellant.  
Parece que las pruebas hasta ahora realizadas dan excelentes resultados.  
**El sindicato del acero**  
MADRID 24 (23:25 h.)  
La prensa de Londres confirma que los fabricantes de hierros y aceros se han fusionado con una fábrica de tornillos de Birmingham.  
Esto puede considerarse como el principio de un sindicato del acero.  
Comprende esta nueva empresa veinte casas comerciales é industriales, todas ellas importantes, con un capital de diez á quince millones de libras esterlinas.  
**Un incendio en Budapest**  
MADRID 23 (23:25 h.)  
En Budapest se ha incendiado un depósito de harinas.  
Dos bomberos resultaron muertos al practicar los trabajos para la extinción del fuego.  
Hay además otros varios heridos.  
Las pérdidas calculáanse en tres millones de pesetas.

**Los anarquistas**  
**Propaganda en Jerez.—Informes de un teniente coronel de la Guardia civil.—El remedio.**  
MADRID 24 (28 h.)  
Ha regresado á Cádiz el teniente coronel de la comandancia de la Guardia civil, de regreso de su excursión por algunos pueblos de la comarca de Jerez á donde fué para estudiar el movimiento anarquista.  
Entre los pueblos que visitó figura el de San Juan del Valle y otros varios, donde los anarquistas vienen haciendo una propaganda muy activa.  
Según las referencias del aludido jefe, la propaganda va en aumento, siendo muchos los adeptos con que cuentan los anarquistas.  
Añade que por ahora no ofrece peligro alguno la propaganda anarquista, pero que aún cuando no es un peligro inminente, pudiera dar margen á un grave conflicto de orden público.  
Afirma que la propaganda crece y que el número de anarquistas en aquella región aumenta de un modo considerable, por lo que se hace necesario buscar un pronto remedio.  
Sostiene el aludido jefe de la benemerita que si no se procura contrarrestar el movimiento anarquista, pudieran surgir graves sucesos, que no sería muy fácil reprimir después.

**Propaganda en Chicago**  
MADRID 24 (23:25 h.)  
En Chicago adviértese una grandísima propaganda anarquista.  
Las autoridades adoptan todo género de precauciones y ejercen una gran vigilancia.

**Bolsa de Madrid**  
(Por telégrafo)

FOONDOS PUBLICOS	Día	Día 24
Interior		72.70
Exterior		79.65
Amortizable á por 100		81.70
		94.45
Billetes Hip. de Cuba 1886		86.60
		72.30
Obligaciones de Filipinas		
Idem de Admanus		103.40
Cédulas híptca. del 5 por 100		101.35
Idem		
ACCIONES		
Banco de España		466.00
C.º Arrend.º de Tabacos		892.50
CAMBIOS		
París, vista		35.30
Londres, vista		35.95
BOLSA DE BUENOS AIRES		
Cambio del oro		

**Uklma hora DE VIGO**  
**La catástrofe del Condor.—Otro fallecido.—El entierro.—Las sepulturas.—El gobernador civil.**  
VIGO 25 (1:30 h.)  
Ha fallecido en el hospital militar otro de los tripulantes del cañonero «Condor».  
El fallecido era un marinero llamado Antonio García Dios.  
Con este son tres los fallecidos de que se tiene noticia oficial.  
En la tarde de hoy se verificará el entierro de los dos maquinistas y del marinero García Dios.  
Al entierro asistirán las autoridades.  
El ayuntamiento acordó ceder gratis las sepulturas que han de ocupar los cadáveres de los fallecidos por consecuencia de la catástrofe.  
Ha llegado á esta ciudad el gobernador civil de la provincia, que también concurrirá al entierro.  
Varias parejas de la guardia civil de caballería recorren las playas de la ría para recoger los cadáveres del ferrocarril.—Solicitando aumento de sueldo.—Huelga probable.  
VIGO 25 (1:30 h.)  
Las guardesas y peones del ferrocarril han pedido á la compañía el aumento de un real diario al jornal que hoy disfrutan.  
La reclamación la han presentado al ingeniero.

Dicen que si antes del día 22 no se les concede el aumento que solicitan, se declararán en huelga.  
Parece que la compañía se resiste á conceder el aumento solicitado.  
Los obreros esán decididos á apelar al paro si no se les atiende.  
**LEMA.**

**SOCIEDAD ANÓNIMA Crédito Gallego de La Coruña**  
Conforme á lo que disponen los Estatutos y Reglamento de esta Sociedad, la Junta General ordinaria de señores Accionistas para el examen y aprobación de la Memoria y Balance de operaciones del ejercicio anual de 1901, tendrá lugar en el salón de sesiones del domicilio social, Castelar 30, á las once de la mañana (hora oficial), del 25 de Febrero próximo.  
La Coruña, 25 de Enero 1902.  
El Administrador,  
AUGUSTO ARELLA.

**NOTAS UTILES**  
Indicador religioso  
SANTOS DE HOY.—La Conversión de San Pablo apóstol; Santos Máximo, Sabino y santa Elvira, vrg. urs.  
Orte de María para hoy.—La Anunciación de Nuestra Señora, en San Jorge.  
Yn. EL NOROESTE. Galera. 21

**ANUNCIOS**  
**VINOS POR EL PROPIO COSECHERO**  
Cordonería, 10, y Franja, 41  
Llegaron los ricos y acreditados vinos nuevos, secos y dulces.  
Precios de los mismos  
Plas. Cts.  
Castilla, tinto superior, los 16 litros 8  
Id. litro . . . . . 0 55  
Valdepeñas superior, los 16 litros . 7 50  
Id. litro . . . . . 0 50  
Hay vinos de uvas y aguardientes legítimos de Cuba y Castilla.  
Visítense esta casa y quedarán complacidos.

**Se traspara** un establecimiento de comidas muy acreditado y en sitio céntrico.  
En este Administración informarán.

**QUINTAS**  
REEMPLAZO DE 1902  
«Asociación General Mutua»  
Gran centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Clavero.  
Operación garantida por el tiempo que dura el servicio militar por 700  
Esta misma operación se hace en dos plazos, pagando mitad al inscribirse y la otra mitad para el 15 de Agosto próximo, por 750  
Se hacen también operaciones á prima fija, pídanse prospectos á los puntos de suscripción.  
Se suscribe en Coruña, casa de D. Ignacio Pedregal, calle de San Andrés número 158, principal.

**Nuevo Mundo**  
OCASIÓN  
Después del Balance, gran liquidación de todas las existencias. H. y retales.  
Ballón 7 y Elego de Agua 62

**Venta** De un magnífico juego de sala de yute francés recién comprado y seis sillas de Viena, todo por la mitad de su precio.  
Real, 15, 2.º, informarán.

**Instalaciones** Se hacen gratis á todos los socios cooperativos por el único contrato solemnemente autorizado Ricardo Vega de la Torre, con domicilio en San Andrés, 28, bajo.

**ACADEMIA POLITÉCNICA**  
DIRECTOR: DON JOSÉ RODRIGUEZ ROUCO  
RIEGO DE AGUA NÚMERO 44  
Preparatoria para el Bachillerato, Magisterio, Carrera de Comercio y otras especiales. Idiomas, Dibujo, Prácticas de Comercio y Clases nocturnas.

**Centro Grande, 12.—CORUÑA**  
Se admiten en el curso de 1901-1902 las matriculas de los alumnos de las carreras de Farmacia y Medicina, y de los alumnos de las enseñanzas de Artes y Oficios, y de los alumnos de las enseñanzas de Comercio y Ciencias Exactas.  
**PEDRO RODRIGUEZ**  
de  
Floreritura y Arboladura  
de  
ONDALEBARRIA

**DOLORES CUSI**  
Calle Real núm. 3  
Caretas, desde 35 céntimos docena.  
Serpentinas inrompibles, á 7 reales el ciento.  
Serpentinas inrompibles, 1.000 en adelante, á 6 1/2 reales.  
Serpentinas inrompibles, 5.000 en adelante, 6 reales.  
Confetti (á tres reales el kilo. 50 kilos, á 65 céntimos. en partidas de 100 kilos, á 62 céntimos.)  
Plumeros Mono, Lanza Confetti, Torpedos, Sorpresas y toda clase de novedades para Carnaval, á precio de fábrica.  
Se alquilan trajes y mantones de Manila, de los que hay un espléndido surtido.

**Venta** De todos los géneros que hay en la Joyería, Real 69, al lado de la Tertulia de Confianza, con gran rebaja en los precios.  
Se admiten proposiciones á pagar al contado ó á plazos con garantía.

**No hay** pectoral y á la voz estomacal como las Perlas Balsámicas de Nino, farmaceuticas de S. M. Curan las enfermedades del pecho por crónicas que sean, bronquitis, pulmonar, (aunque estén en estado de supuración), vejiga, incontinencia de la orina, dolores fuertes á los riñones, etc. Véndense en la Coruña, farmacia de Lons.

**Jesús de Labra**  
CASA DE COMISIÓN,  
DESPACHO DE ADUANAS Y TRANSITOS  
Participa haber trasladado su despacho á la Plaza de Orense, núm. 8, principal.

**Venta** A voluntad de su dueña, se venden una casa de campo con huerta de gran extensión, otras dos casas de labrador y varias piezas de tierra, sito todo en las parroquias de Mosteirón y Meirás.  
El remate tendrá lugar el 26 del corriente, á las 12 de la mañana, en la Agencia de Negocios de D. Jesús de Costa, San Andrés número 70.

**LA ANDALUZA**  
CONFITERIA Y PASTELERIA  
Dulces y licores de todas clases. Especialidad en dulces finos.  
RIEGO DE AGUA, 36

**Casa Pelletier**  
CONFITERIA Y PASTELERIA  
Marrons glacés.—Única que los recibe legítimos de la «Société anonyme des fabriques réunies des marrons glacés de L'Ardeche»  
90—REAL—90

**A los quintos de 1902**  
La Nacional, asociación de padres de familia, representada por los Sres. Teobaldo Martínez y Compañía, Rúa Nueva, 16, La Coruña, libra á metalico del servicio militar activo permanente, al mazo asegurado, por la cantidad de 750 pesetas.  
Los contratos deberán pactarse antes del 9 de Febrero próximo.  
Se facilitan detalles.

**LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.**—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Martín Suárez.—La Coruña.

**GÉNEROS DE OCASIÓN**  
Camisas de franela fina á . . . . . 14 rs.  
Sábanas sin costura á . . . . . 3 p.ªs.  
Calzoncillos crea lavada, 3 por . . . . . 26 rs.  
Calcetines sin costura, 6 por . . . . . 10  
MEDIAS negro extra, 8 por . . . . . 14  
Camisa- visita hilo fino á . . . . . 4 p.ªs.  
Trajes color punto inglés á . . . . . 11  
Calcetines fuertes franc.º 6 por . . . . . 5  
Chambras con bordados á . . . . . 2 p.ªs.  
Camisas de señora bordada á . . . . . 8  
Falda tira bordada á . . . . . 4  
Pañuelos en colores, 6 por . . . . . 10 rs.  
Pantalones punto bordado á . . . . . 10  
Cameos punto inglés á . . . . . 12  
Tohallas felpa grandes, por . . . . . 14  
Servilletas granito fino, 6 por . . . . . 9  
**MANTAS DE VIAJE — TIRANTSS — LIGAS — RODILLERAS Y FAJAS higiénicas — FAJAS de SEDA y MERINO, todo á precios reducidos.**  
**LA VILLA DE MADRID - 78, Real, 78**

**ESCOPETAS MARCA JABALÍ**

**COGNAC** Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.  
González Byass  
**JEREZ** De venta en todos los buenos establecimientos.

**LA GALLEGA**  
GRAN FÁBRICA DE EMBUTIDOS DE TODAS CLASES  
— DE —  
**CESÁREO VÁZQUEZ Y HERMANO**  
SILLEDA (Pontevedra)  
De venta en esta plaza salchichón y chorizos superiores, en la Cooperativa Cívico-Militar y Economía y en ramerinos de La Gran Antilla, D. Félix Martínez, D. Jorge Navarro y señores Fojón.

**D.ª Josefa Fernández Miranda**  
Falleció el jueves 23, á las 5 de la tarde habiendo recibido los auxilios espirituales  
R. I. P.  
Sus hermanos D.ª Olava, D. Ezequiel y D.ª Consuelo, hermanas politicas, hermano político D. Gonzalo Brañas, sobrinos, primos y demás parientes;  
SUPLICAN á las personas de su amistad se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á la confluencia del cadáver, que se verificará hoy sábado 25, á las once de la misma (hora local) por todo lo que recibirán especial favor y anticipan expresivas gracias.  
No se recibe duelo ni se reparten esquelas.  
Casa mortuoria: Ancha de San Andrés, 3.





### Magnesia aerada antibiliosa

INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840 por el licenciado

**JUAN JOSE MARQUEZ**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, extrínseco a las indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc. y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Becasana é Hijo, Real, 27.



## WERTHEIM

MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS

SUCURSAL: CORUÑA, CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

### Glicero-fosfato de cal Granulado Trejo

Este es el medicamento más eficaz y recomendado por los médicos para combatir el raquitismo, detención laboriosa, tisis, espermatorrea y deformidades de los huesos. Precio: 2'50 pesetas frasco.

Depósitos por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso, 13 y G. García, Capellanes, 1, Madrid y depósito general para toda Galicia en la Farmacia del Doctor Brañas, Real, 16, La Coruña.



### Norddeutscher Lloyd

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán DE BREMEN

SERVICIO A LA ISLA DE CUBA

Salidas fijas de La Coruña para la Habana, Cienfuegos, Matanzas y Santiago de Cuba.

**TRIER 20 Febrero 1902**

Admiten pasajeros y carga. Estos vapores, contruidos a propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dando-les cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis. Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.



### LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

Toneladas	Toneladas
GASTARÓ . . . . . 4.410	SANTANDERINO . . . . . 2.527
RIOJANO . . . . . 5.504	GADITANO . . . . . 2.760
LUGANO . . . . . 3.770	COMINO . . . . . 2.850
MADRILEÑO . . . . . 3.115	EUSKARO . . . . . 2.470

El 15 de Febrero saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

### RIOJANO

Capitán D. José Guerrero. Admite carga y pasajeros, a quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino a las comidas y asistencia médica gratuita. Se replica a los señores cargadores comunicando a esta agencia el número de efectos que desean embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las mercancías, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación. Esta agencia asegura de riesgo marítimo a los efectos corrientes en plaza. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua, 49, La Coruña.

### PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCO ATES

DE LOS

### REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE

2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela sin ella y a la vainilla. De venta en las casas de DON BENIGNO DANS y HERMANOS y DON BLAS SERRANO.



### SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte: El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor

### ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor

### P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz un vapor de la Compañía directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos a mite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje pa. a Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

### LINEA DE FILIPINAS

El 2 de Febrero saldrá de Barcelona el va or

### ANTONIO LÓPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Hoy saldrá de la Coruña el vapor

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz un vapor de la Compañía directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en el vapor LARACHE, a trasbordar en Cádiz.

### LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

### MANUEL L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

### LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. En la Coruña informará la agencia de la Compañía.

### SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis crónicas, infecciones crónicas, enfisemas crónicos, hipertensión, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo esquelético, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias. En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas, En Perro; Farmacia de Puján y de San Sebastián. En Santiago: Farmacia de Pezairo, Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Rivadavia: Farmacia de Ferrer-Bargés. En Padrón: Farmacia de M. Baltar. En Orizaba: López García. En Botanzos: F. Concello.

## PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

**GARGANTA, BOCA, TOS,** Coque, sequeza, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras, inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas, de garganta, catarral, de irritación nerviosa, de afecciones reumáticas, fumadores, alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la

### PRIMERA PASTILLA

Han producido tongo una verdadera satisfacción en consignar.

**Julían Roma.**

No ha encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

**Leocadia Alba.**

Después de cantar una noche se siento dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

**Antonio Chacón, cantador andaluz.**

Mi distinguido «comercio»: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

**Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico** por oposición de la R. Audiencia Municipal de Madrid.

Mi autógrafo más prueban sus resultados.

Tengo sumo gusto en manifestar a usted que recibo con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendable por su excelente preparación y buena desolación.

**José de Argumosa, Dr. en Medicina y Médico del hospital del Niño Jesús, Madrid.**

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicitosas combinaciones en las que parece que la arte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En el caso que me indica, en todas las afecciones, sin excepción de las vías respiratorias, las asegura fama universal, y a su afortunado inventor una reputación tan enviable como merecida.

**Dr. Rodolfo López Figueroa, Médico** por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

DE VENTA — En todas las farmacias: Caja Ptas. 1-50. — Muchos las han iniciado y las venden más baratas. No se feís. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real. — Dr. Antrea — L. Gax. — V. Ferrer y C. — En la CORUÑA: Sacroses de J. Villar.

### Tarjetas de visita

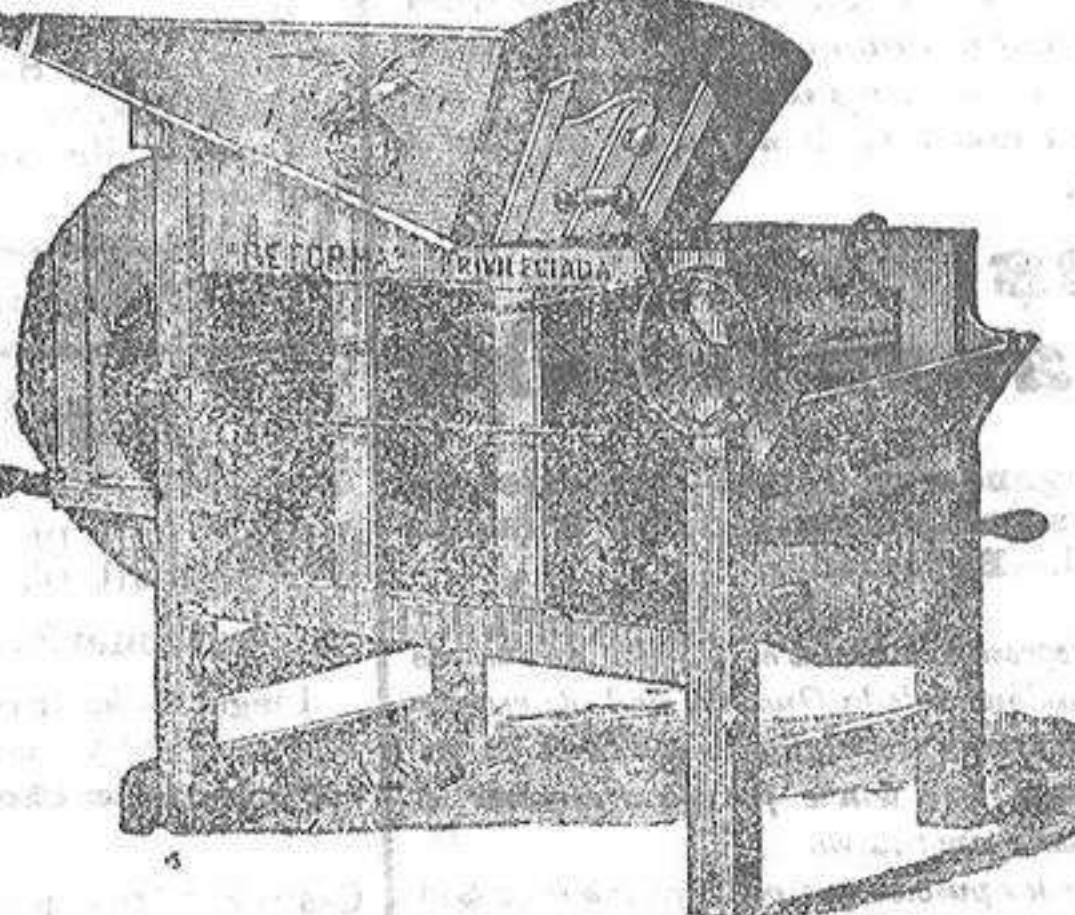
**SUBASTA** A voluntad de su dueño, se vende la casa número 17 antiguo y 20 moderno, de la calle de Santa Lucía de esta ciudad, rematándose el día 2 de Febrero próximo, a las doce de la mañana en la Notaría de D. Rafael Pérez Santamarina.

### GRAN HOTEL CONTINENTAL

DIRECTOR PROPIETARIO

### MANUEL LOSADA

Rúa Nueva, 2.-Coruña. — Teléfono 9. Este magnífico Establecimiento construido expresamente para Hotel se halla situado en el punto más céntrico de la capital, dominando con su hermosas vistas la bahía y paseos de Méndez Núñez, y frente a las Administraciones de todas las Empresas de diligencias que parten de esta a diferentes puntos como Santiago, Carballo, Sada, etc. Espaciosas habitaciones, gran comedor, mesa redonda y servicio a la carta. Cocina francesa, inglesa, española y americana. Landés, carpetas, familiares, cestos, berlinas para viajes particulares y paseos. Omnibus a la Estación.



### Piedras francesas

PARA MOLINOS HARINEROS DE LA FERTE Y DORDOÑA. Aventadoras PARA LIMPIAR TRIGO Y MAIZ. Picos y todo lo necesario para montar molinos. PÍDANSE PROSPECTOS. Vda. de H. Hervada — Coruña.

## LAS CUATRO ESTACIONES

**GRANDES SALDOS COMO FIN DE AÑO**  
Lanas tornasol gran novedad de 12 y 14 reales; se saldan a seis reales vara. Lanas listas novedad de seis y ocho reales, se saldan a tres reales vara. Alpacas de algodón de dos y tres reales, se saldan a 30 céntimos vara. Batistas y percales de dos reales, se saldan a real vara.

### Para Carnavales

Se ha recibido un nuevo surtido de pañuelos de Manila desde 30 hasta 2.000 pesetas.

**NOTA SALDO VERDAD** 200 piezas pañetes para vestidos de señora, de siete cuartas de ancho, a tres reales vara.

### LAS CUATRO ESTACIONES

31-RIEGO DE AGUA-31

### ABONOS QUÍMICO-MINERALES

(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu.  
Azufre gris de Biabaux y sublimado flor.  
Sulfato de cobre y hierro, caldo cúprico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lioel y más insecticidas.

DEPOSITOS EN:  
Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Oaldas, Padrón, Santiago, Tuy, Perriño y principales centros agrícolas de Galicia.

Dirección: SÁNCHEZ LOSADA.—Herrería, 19 PONTEVEDRA

### NORDEUTSCHER LLOYD - BREMEN

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor

**Wittekind . . . . . 7 Febrero 1902**

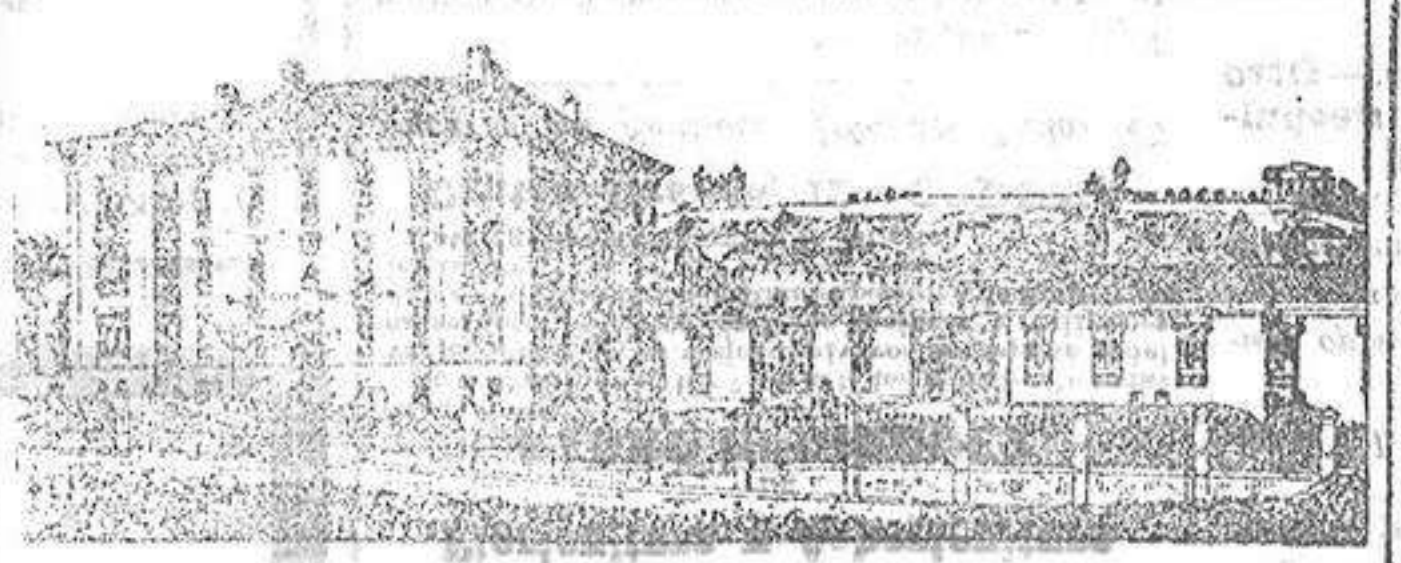
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

LINEA DE GIBRALTAR A NUEVA YORK

Se facilita toda clase de pasajes para esta línea, que es la más cómoda para los pasajeros de España.

Para más informes dirigirse en la Coruña a D. PABLO MEYER, Plaza de Santa Lucía, 1.

### SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. NOTAS: En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan. Este Sanatorio suspende sus consultas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las ciudades alemanas y escribir impresos con sus compañeros y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar a los que preguntan por escrito.

### Empresa de navegación a vapor La Bótica. — Sevilla

(ANTE M. SANZ Y COMPAÑIA)

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas semanales del puerto de la Coruña para los de Cádiz, Vigo, Oádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi, Plaza Real, 7.

### Hamburg-Sudamerikahische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata y BUENOS AIRES, directamente, sin hacer escala en el BRASIL, el vapor

**SANTA FE**

Admiten carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en el BRASIL.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi, Plaza Real, 7.

### THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

**Vapor ORELLAMA el 26 Enero**  
**LAKE MEGANTIC el 9 Febrero**  
**IBERIA el 23**  
**LIGURIA el 9 Marzo**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

### EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de Carne líquido preparado por el Dr. Cas.ell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas.

Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Doctor Brañas, calle de Ancha, 16, Coruña.

### GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS DE CANUTO BEREÁ Y C.ª

Esta casa tiene la exclusiva para la venta en Galicia de los pianos de las acreditadas fábricas de Ebel, Böhmisch y Oris y Casé.

Los nuevos modelos de pianos de la marca Ebel (antigua de Bornroger) son de armazón de hierro, de cuerdas cruzadas, con grandes y sonoras vibraciones.

Los pianos Böhmisch poseen un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración, que sin pedal, liga perfectamente los cantables y plectros, con instantaneidad, que este difícil contraste satisfice por completo las exigencias del artista.

Los Sres. Oris y Casé, siguiendo los últimos inventos, adoptaron para la construcción de sus pianos el sistema emplea lo por los fabricantes de Norteamérica, siendo el sonido vigoroso y agradable, y el mecanismo de una precisión extraordinaria.

Pianos doblemente garantizados por tres años desde el precio de 1.125 pesetas.

Venta a plazos.

Pianos de alquiler.

Instrumentos y accesorios.

### INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA "LA GIRALDA"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón

1,50 — 2 — 2,50 y pesetas botella

De venta en los establecimientos de los señores Becasana é hijos y sucesores de José Villar.

### VIUDA DE H. HERVADA CORUÑA

Grandes almacenes de ferretería, quincalla y muebles. — Acero y herramientas para minas, bombas para pozos, etc. Depósito exclusivo de los papeles DUC y ZIG-ZAG